



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LAURA VANESA ALZATE VERGARA

Con Cedula de Ciudadania No. 1152202816

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN DE MERCADOS**

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Cisneros.
a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

FERNANDO CANO GOMEZ

Subdirector COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

58074401 - 24/09/2020

No y FECHA REGISTRO



La República de Colombia
y en su nombre
La Institución Educativa

Inem José Félix de Restrepo

Medellín

Creada por Resolución Departamental No 16303 de Noviembre 27 de 2002,
modificada y articulada por las Resoluciones Municipal 033 del 21 de Abril
de 2003 y Resolución No 03318 de abril 6 2010

Confiere a:

Laura Vanessa Alzate Vergara

Identificado (a) con C.I. 93102500634 de Remedios

El Título de:

Bachiller en Media Técnica Informática
Salida Ocupacional

Ensamble, Mantenimiento Y Reparación de Computadores

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.



Rector

Subdirector Administrativo

Expedido en Medellín según
Decreto N°. 921 del 6 de Mayo de 1994

El día: 20 de abril de 2011

Anotado al libro de actas de grado N°. 9 Folio N°. 158 N°. de orden 36



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LAURA VANESA ALZATE VERGARA

C.C. 1152202816

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

CONTRATACIÓN ESTATAL Y SECOP II

**Realizado en Segovia (Antioquia) entre el 25/06/2024 y el 26/06/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Segovia (Antioquia), el 08/07/2024.**

LUIS JAIME MUÑOZ AGUDELO

Director Territorial (E) Antioquia
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





Centro de Educación para el Trabajo y el
Desarrollo Humano

CENFED



Licencia de Funcionamiento 0008858 Renovada el 15 de marzo de 2010

HACE CONSTAR QUE:

Laura Vanesa Alzate Vergara

Identificada Con CC. 1152202816 de Medellín, Antioquia

Termino satisfactoriamente los estudios teórico-prácticos y cumplió con todos los requisitos legales y reglamentarios, por lo cual ha adquirido todos los conocimientos para la aprobación del curso de:

BÁSICO EN SISTEMAS

Con una duración de 144 horas

Dado en Segovia, Antioquia a los 13 días del mes de julio de 2024





CENSA

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA

Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 027335 del 10 de octubre 2011, modificada por la Resolución No. S2021060098887 del 16 de noviembre de 2021, expedida por la Secretaría de Educación de Antioquia.

Hace constar que

Laura Vanesa Álzate Vergara

Identificado (a) con C.C o T.I. 1.152.202.816

Asistió al:

Seminario De Servicio Y Atención Al Cliente En La Administración Pública

Con una duración de 4 horas

Se firma la presente constancia en Segovia, a los 9 días del mes de Febrero de 2024

Dolly Giraldo Rúa
Directora

Director (a) Académico (a)

Katherine Gómez Ramírez
Bienestar

Secretaria Académica